



TETÁ VIRU  
MOHENDAPY  
MOTENONDEHA  
MINISTERIO DE  
HACIENDA



TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajapa nande rapera ke Aga guive  
CONSTRUYENDO EL FUTURO HOY

**Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas**

**RESOLUCIÓN DAAF N° 40**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE ÓFERTAS N° 05/2018 "EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS Y CÁMARAS DE SECTORES CRÍTICOS DEL DATACENTER DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"- (ID. N°344.858).-----**

Asunción, **23 MAR. 2018**

**VISTO:**

La Ley N° 2051/03, "De Contrataciones Públicas", y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".

La Ley N° 6026, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018"

El Decreto N° 8452/2016, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6026 del 9 de enero de 2018 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018".

El Decreto N° 5826/05, "Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos".

La Resolución Interna N° 72/14, "Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/2003, el Decreto N° 21909/2003 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes".

La Resolución M.H. N° 265/14, "Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones".

La Resolución Interna N° 25/16, "Por la cual se autoriza la conformación de Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas Modalidades de Contrataciones Públicas convocadas por esta Subsecretaría".

MINISTERIO DE HACIENDA  
Subsecretaría de Estado de Tributación  
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas  
MARIO MOREIRA, Director Interino



**Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas**

**RESOLUCIÓN DAAF N° 40**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 “EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS Y CÁMARAS DE SECTORES CRÍTICOS DEL DATACENTER DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA”- (ID. N°344.858).-----**

**CONSIDERANDO:** Que, por Expediente N° 20183007367, el Departamento de de Planificación, efectúa el pedido y remite las especificaciones técnicas objeto del presente llamado (Nota DTIC/PLAN N° 40/2018).

Que, la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 05/2018 con ID. N° 344.858 se encuentra aprobada en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda – UOC N° 2, Ejercicio Fiscal 2018.

Que, el crédito presupuestario para la financiación del presente Ejercicio Fiscal se encuentra previsto en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018, asignado a la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.

Que, el crédito presupuestario afectado al Ejercicio Fiscal 2019, está sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para dicho periodo.

Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 390/2018, se cuenta con los fondos necesarios para el efecto.

**POR TANTO,**

**LA DIRECTORA INTERINA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**RESUELVE:**

**Artículo 1° Autorizar, la convocatoria para la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 “EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS Y CÁMARAS DE SECTORES CRÍTICOS DEL DATACENTER DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA” - ID N° 344.858.**





Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF N° 40

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 "EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS Y CÁMARAS DE SECTORES CRÍTICOS DEL DATACENTER DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"- (ID. N°344.858).-----

Artículo 2° **Aprobar**, el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2018 "EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE EQUIPOS Y CÁMARAS DE SECTORES CRÍTICOS DEL DATACENTER DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 344.858.

Artículo 3° **Conformar**, un Grupo Técnico al solo efecto de responder consultas de los oferentes, integrado por los siguientes funcionarios:

- a) Representante del Departamento de Contrataciones.
- b) Representante de la Unidad Requirente.

Artículo 4° **Conformar**, el Comité de Evaluación, integrado por los siguientes funcionarios:

- a) Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.
- b) Representante de la Coordinación Administrativa.
- c) Representante de la Coordinación Financiera.
- d) Representante de la Viceministra de Tributación.
- e) Representante de la Unidad Requirente.

Artículo 5° **Comunicar**, a quienes corresponda, y cumplido archivar. -



*[Handwritten Signature]*  
**MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA**, Directora Interina  
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas